

COLABORAN:



Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso



Dirección General de la Presidencia
de la Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



CAJA RURAL
DE CIUDAD REAL



XV CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA
“FRANCISCO CARRETERO”

del 7 al 21 de Mayo de 2010

BASES AÑO 2010

Patrocinan:

D.^a MONGELINES DE LA CRUZ CEPEDA
y CAJA RURAL DE CIUDAD REAL

Organiza:

PEÑA DE TOMELLOSO EN MADRID
C/ Paz, nº 4 - Tel. 91 522 72 78 - Fax 91 521 10 74
28012 Madrid
email: ptomelloso@clmancha.e.telefonica.net

La Peña de Tomelloso en Madrid convoca el XV Certamen Nacional de Pintura "Francisco Carretero", con arreglo a las siguientes

B A S E S

- 1º Cada participante podrá concursar con una obra, cuyas medidas podrán oscilar entre 60 y 100 cms., sin marco.
- 2º Las obras deberán ser originales, no se admitirán copias ni reproducciones de otras obras, ni las que hayan sido presentadas a otros certámenes.
- 3º Las obras se presentarán enmarcadas, con listón o baquetón. Las acuarelas deberán ir enmarcadas y con cristal.
- 4º Las obras deberán remitirse o entregarse en la Peña de Tomelloso en Madrid, C/ de la Paz, 4 - 1º, CASA DE CASTILLA-LA MANCHA del 7 al 21 de Mayo, de 11 a 14 y de 15 a 20 horas.
- 5º El cuadro se presentará sin firma con una pegatina al dorso, en la que figure el título de la obra. En sobre aparte cerrado se pondrá el mismo título que figure en la obra y en su interior las medidas y la técnica empleada, así como fotocopia del D.N.I. del autor y teléfono de contacto.
- 6º El ganador del premio no podrá presentarse a este mismo certamen hasta transcurridas dos convocatorias.
- 7º La Peña de Tomelloso en Madrid se inhiere de toda responsabilidad en caso de robo o deterioro, quedando el embalaje, transporte y seguro de las obras por cuenta del propio autor o persona delegada en él.
- 8º La exposición de las obras seleccionadas se realizará en el Salón de Exposiciones de la CASA DE CASTILLA-LA MANCHA en Madrid, durante los días comprendidos entre el 7 y el 21 de Mayo de 2010, ambos inclusive.
- 9º Se entregará un único premio de 1.300 Euros pasando la obra ganadora a ser propiedad de la Peña de Tomelloso en Madrid. Asimismo se entregarán tres accesit.
- 10º La entrega de premios se efectuará en un acto del que se informará oportunamente.
- 11º El premio y los accesit deberán ser recogidos por los propios autores o persona autorizada por ellos.
- 12º El Jurado estará compuesto por pintores y críticos de arte. El fallo del Jurado es inapelable y se hará público el día 20 de Mayo de 2010.
- 13º No podrá retirarse ninguna obra presentada a este certamen, hasta el día siguiente a la clausura de la exposición.
- 14º Los trabajos enviados por el sistema "puerta a puerta" serán devueltos por el mismo sistema, si el autor así lo solicita, con gastos a su cargo.
- 15º Las obras entregadas en mano serán retiradas por el mismo procedimiento en un plazo de un mes a partir de la clausura de la exposición, transcurrido este plazo, las obras no retiradas pasarán a ser propiedad de la Peña de Tomelloso en Madrid.
- 16º Las horas de visita de la exposición serán de 10 a 12:30 horas excepto viernes, y de 17 a 19 horas de martes a sábados.
- 17º La participación en el certamen supone la aceptación total de las Bases de la presente convocatoria.

Madrid, Febrero de 2010